

## **Anexos de Deuda Pública**

I.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	2
II.	Operaciones activas y pasivas, e Informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al Tercer Trimestre de 2012.	12
III.	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).	16
IV.	Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre de 2012.	19

## I. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

HOJA 1 DE 4  
CUADRO No. 1  
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>  
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2012)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>381.7</b>	<b>1,524.0</b>	<b>1,905.7</b>	<b>5,061.7</b>
<b>CFE</b>	<b>381.7</b>	<b>1,524.0</b>	<b>1,905.7</b>	<b>5,061.7</b>
CT Samalayuca II	18.0	115.1	133.1	133.1
CG Cerro Prieto IV	3.1	7.3	10.4	10.4
C.C. Monterrey II	0.0	58.6	58.6	58.6
C.C.C. Chihuahua	24.6	14.6	39.2	39.2
SE SF6 Potencia y Distribución (212 y 2 13)	91.4	4.9	96.3	96.3
L.T. Sureste-Peninsular 215	12.1	20.7	32.8	32.8
SE 218 Noroeste	3.6	5.2	8.8	8.8
SE 221 Occidental	6.1	14.4	20.5	20.5
C.C. Rosarito III (Unidades 8 y 9)	21.8	130.8	152.6	152.6
C.G. Los Azufres II y CG	4.4	1.6	6.0	6.0
SE 401 Occidental-Central	2.0	0.0	2.0	2.0
SE 402 Oriental-Peninsular	6.4	0.0	6.4	6.4
SE 403 Noreste	0.8	0.0	0.8	0.8
SE 405 Compensación Alta Tensión	0.9	0.0	0.9	0.9
503 Oriental	2.1	0.0	2.1	2.1
504 Norte Occidental	3.2	0.8	4.0	4.0
410 Sistema Nacional	6.9	0.0	6.9	6.9
412 Compensación Norte	2.2	0.0	2.2	2.2
413 Noroeste Occidental	2.3	1.2	3.5	3.5
607 Sistema Bajío Oriental	0.5	0.2	0.7	0.7
LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	5.3	2.5	7.8	7.8
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	4.5	1.8	6.3	6.3
LT 408 Nacozari-Nogales Áreas Noroeste	2.1	0.0	2.1	2.1
LT Manuel Moreno Torres Red Aso. (2° etapa)	10.5	13.7	24.2	24.2
LT 411 Sistema Nacional	3.5	1.0	4.5	4.5
LT 414 Norte Occidental	6.6	2.6	9.2	9.2
LT 502 Oriental Norte	0.6	0.5	1.1	1.1
LT 506 Saltillo Cañada	5.8	2.9	8.7	8.7
Red Asociada de Transmisión de CCI Baja California Sur I	2.1	1.1	3.2	3.2

HOJA 2 DE 4  
CUADRO No. 1  
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>  
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2012)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
C.C. El Sauz Conversión de TG a CC	7.1	9.5	16.6	16.6
L.T. 610 Transmisión Noroeste-Norte	3.7	3.7	7.4	7.4
L.T. 612 Subtransmisión Norte-Noreste	0.7	0.8	1.5	1.5
L.T. 613 Subtransmisión Occidental	1.1	1.1	2.2	2.2
L.T. 614 Subtransmisión Oriental Fase I	1.8	1.9	3.7	3.7
C.H. Manuel Moreno Torres (2° fase)	10.2	5.1	15.3	15.3
RM Carbón II	1.2	1.1	2.3	2.3
RM C.T. Valle de México	0.9	0.8	1.7	1.7
C.C.I. Baja California Sur I	6.7	13.1	19.8	19.8
R.M. Botello	1.0	0.9	1.9	1.9
R.M. Dos Bocas	2.2	2.1	4.3	4.3
R.M. Gómez Palacio	1.4	1.5	2.9	2.9
R.M. Ixtaczoquitlán	0.1	0.2	0.3	0.3
R.M. Tuxpango	0.3	0.3	0.6	0.6
L.T. Red de Transmisión Asociada a Altamira V	2.2	2.1	4.3	4.3
R.M. C.T. Carbón II U 2 y 4	0.7	0.7	1.4	1.4
S.L.T. 803 Noíne	0.0	0.0	0.0	6.6
1111 Transmisión y Transformación Central Occidental	0.0	0.0	0.0	20.0
SUV Suministró de Vapor C. Cerro Prieto	1.9	2.0	3.9	3.9
701 Occidente-Centro (1° y 2° fase)	0.0	0.0	0.0	0.2
911 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.1
CH el Cajón	30.5	468.4	498.9	498.9
SE 1125 Distribución (1° Fase)	0.0	0.0	0.0	13.4
1003 Subestaciones Eléctricas del Occidente	0.0	0.0	0.0	9.0
SE 1005 Noroeste (1ª, 2ª y 3ª fase)	0.0	0.0	0.0	0.7
CCC Poza Rica.	0.0	0.0	0.0	130.4
Red de Transmisión Asociada al Pacífico (1° y 2° fase)	0.0	0.0	0.0	15.2
SE 1213 Compensación de Redes ( 9°y 10° fase)	0.0	0.0	0.0	0.1
Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U 1 y 2	0.0	0.0	0.0	2.0
1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.0	0.0	0.0	8.5
1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	0.0	0.0	0.0	17.8

**HOJA 3 DE 4**  
**CUADRO No. 1**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**  
**DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2012)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SLT 1204 Conversión a 400KV del Área Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.2
SLT 806 Bajío (3° fase)	0.0	0.0	0.0	22.9
1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	0.0	0.0	0.0	22.6
CCE Pacífico	27.3	177.5	204.8	204.8
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	0.0	0.0	0.0	14.8
SE 1124 Bajío Centro	0.0	0.0	0.0	6.3
1121 Baja California	0.0	0.0	0.0	32.3
Laguna Verde	27.3	429.7	457.0	457.0
CG Los Humeros II	0.0	0.0	0.0	102.9
CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	0.0	0.0	0.0	632.7
CI Guerrero Negro III	0.0	0.0	0.0	24.5
CCC EL Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	111.0
CC I Baja California Sur III	0.0	0.0	0.0	91.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	0.0	0.0	0.0	30.3
1212 Sur Peninsular 7° fase	0.0	0.0	0.0	5.5
1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	46.5
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	0.0	0.0	0.0	13.1
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.0	0.0	7.4
1211 Noreste Central	0.0	0.0	0.0	12.9
1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	3.7
1601 Transmisión y Transformación Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	7.8
1116 Transformación del Noroeste	0.0	0.0	0.0	24.0
SE 1321 Distribución Noreste	0.0	0.0	0.0	2.0
SE 1120 Noroeste	0.0	0.0	0.0	1.8
SE 1210 Norte-Noroeste (7° fase)	0.0	0.0	0.0	4.4
SLT 1404 Subestaciones del Oriente	0.0	0.0	0.0	4.1
CC Agua Prieta (con campo solar) (1° fase)	0.0	0.0	0.0	182.6
CC Centro	0.0	0.0	0.0	240.6

**HOJA 4 DE 4**  
**CUADRO No. 1**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**  
**DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2012)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
CCI Baja California Sur IV	0.0	0.0	0.0	42.4
CCC Cogeneración Salamanca	0.0	0.0	0.0	206.9
1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	1.0
1128 Centro Sur	0.0	0.0	0.0	2.7
1421 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	1.1
CH la Yesca	0.0	0.0	0.0	1,029.7

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2\_/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 2  
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)  
DE INVERSIÓN CONDICIONADA**

Proyecto	C.F.E.
<b>Proyectos de Inversión Privados</b>	
<b>Asociados a contratos comerciales</b>	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Río Bravo II	N/A
Río Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:

N/A No aplica.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**HOJA 1 DE 4**  
**CUADRO No. 3**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**  
**DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2012)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>9,964.8</b>	<b>40,362.0</b>	<b>50,326.8</b>	<b>50,326.8</b>
<b>CFE</b>	<b>9,964.8</b>	<b>40,362.0</b>	<b>50,326.8</b>	<b>50,326.8</b>
C.G. Los Azufres II y Campo Geotérmico	86.9	0.0	86.9	86.9
L.T. 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	40.6	0.0	40.6	40.6
L.T. Manuel Moreno Torres (Red Asociada 2° etapa)	245.6	49.7	295.3	295.3
L.T. 411 Sistema Nacional	51.5	0.0	51.5	51.5
S.E. 504 Norte-Occidental	14.7	0.0	14.7	14.7
L.T. 506 Saltillo Cañada	211.8	0.0	211.8	211.8
L.T. 509 Red Asociada a Río Bravo III	56.4	13.7	70.1	70.1
C.C. El Sauz Conversión de T.G. a C.C.	63.8	0.0	63.8	63.8
S.E. 607 Sistema Bajío-Oriental	85.3	4.6	89.9	89.9
S.E. 413 Noroeste Occidental	40.7	37.6	78.3	78.3
L.T. 707 Enlace Norte-Sur	56.8	18.9	75.7	75.7
R.M. Emilio Portes Gil	0.4	0.1	0.5	0.5
Suministro de Vapor a las Centrales Cerro Prieto	121.3	196.5	317.8	317.8
L.T. 612 Subtransmisión Norte-Noroeste	36.6	58.5	95.1	95.1
C.C.I. Guerrero Negro II	46.6	15.5	62.1	62.1
L.T. 502 Oriental-Norte	12.6	12.6	25.2	25.2
C.H. Manuel Moreno Torres (2° fase)	46.7	41.0	87.7	87.7
L.T. 610 Transmisión Noroeste-Norte (fase 1)	142.4	235.1	377.5	377.5
L.T. 613 Subtransmisión Occidental	22.8	23.1	45.9	45.9
L.T. 614 Subtransmisión Oriental Fase I	4.9	6.8	11.7	11.7
L.T. 711 RTA a la Laguna II	23.3	23.3	46.6	46.6
L.T. 615 Subtransmisión Peninsular Fase I, II y III	31.1	43.3	74.4	74.4
L.T. 609 Transmisión Noroeste Occidental	137.9	206.8	344.7	344.7
S.E. 708 Compensación Dinámica Oriental-Norte	48.2	72.4	120.6	120.6
R.M. General Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	53.9	80.7	134.6	134.6
R.M. Carbón II	4.2	4.2	8.4	8.4
092 R.M. Salamanca	35.3	56.5	91.8	91.8
072 R.M. Adolfo López Mateos	33.8	50.6	84.4	84.4
SE 402 Oriental Peninsular	4.7	7.1	11.8	11.8
L.T. 710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	78.8	187.2	266.0	266.0
S.L.T. 706 Sistemas Norte	208.7	533.8	742.5	742.5
090 R.M. C.T. Puerto Libertad	14.2	21.4	35.6	35.6
Presa Reguladora Amata	14.4	21.7	36.1	36.1
S.E. Capacitores	3.7	5.6	9.3	9.3
095 SE Norte	8.8	13.1	21.9	21.9
704 Baja California Noroeste	7.7	11.6	19.3	19.3
611 Subtransmisión Baja California Noroeste	44.2	83.9	128.1	128.1
RM Tuxpango	17.5	26.3	43.8	43.8
SLT 709 Sistema Sur	113.2	169.7	282.9	282.9
Línea del Centro	7.3	13.6	20.9	20.9
Huinalá	0.7	0.9	1.6	1.6

**HOJA 2 DE 4**  
**CUADRO No. 3**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**  
**DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2012)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
RM Carbón Unidades 2 y 4	10.1	15.2	25.3	25.3
CC Hermosillo Conversión de TG A CC	85.7	128.5	214.2	214.2
Durango I	37.3	88.9	126.2	126.2
806 Bajío	147.9	398.2	546.1	546.1
Carlos Rodríguez Rivero	21.1	52.7	73.8	73.8
811 Noroeste	12.1	30.1	42.2	42.2
RM Punta Prieta	16.5	32.9	49.4	49.4
Francisco Pérez Ríos Unidad 5	155.4	554.1	709.5	709.5
L.T. Riviera Maya	42.2	42.2	84.4	84.4
SLT 703 Noreste Norte	30.2	54.8	85.0	85.0
SE 812 Golfo Norte	7.4	15.1	22.5	22.5
SE 813 División Bajío	61.7	234.8	296.5	296.5
SLT 702 Sureste Peninsular	43.8	130.0	173.8	173.8
042 LT Red Asociada Central Tamasunchale	162.6	322.3	484.9	484.9
Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	110.9	192.0	302.9	302.9
701 Occidente Centro	115.3	288.3	403.6	403.6
803 Noíne	110.6	244.1	354.7	354.7
Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta II	8.9	22.4	31.3	31.3
RM Gómez Palacio	23.4	57.8	81.2	81.2
CC Conversión el Encino de TG a CC	99.6	242.9	342.5	342.5
CE La Venta II	78.5	667.7	746.2	746.2
CH El Cajón	125.5	1,924.3	2,049.8	2,049.8
RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	23.7	39.5	63.2	63.2
RM Adolfo López Mateos U 3,4,5 y 6	67.2	164.0	231.2	231.2
RFO Fibra Óptica Proyecto Centro	51.8	155.3	207.1	207.1
Puerto Libertad U-4	21.4	42.8	64.2	64.2
SLT 801 Altiplano	134.8	257.9	392.7	392.7
SLT 903 Cabo Norte	91.2	167.8	259.0	259.0
110 RM Tula	9.3	15.5	24.8	24.8
143 SLT 902 Istmo	102.9	329.3	432.2	432.2
Samalayuca II	1.9	3.3	5.2	5.2
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	27.1	45.2	72.3	72.3
1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán los Mochis	75.8	483.3	559.1	559.1
1320 Distribución Noroeste	25.0	148.8	173.8	173.8
CC CC Repotenciación CT Manzanillo U 1 y 2	756.6	4,049.1	4,805.7	4,805.7
1128 Centro Sur	11.2	68.4	79.6	79.6
Red de Transmisión Asociada a la CG los Humeros II	6.9	48.2	55.1	55.1
1401 SES y LTS de las Áreas de Baja California y Noroeste	75.4	425.7	501.1	501.1
Baja California Sur II	109.8	183.0	292.8	292.8
118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles U 1 y 2	35.4	70.5	105.9	105.9
Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	52.3	186.5	238.8	238.8
1001 Red de Transmisión Baja Nogales	52.6	122.9	175.5	175.5
Emilio Portes Gil U 4	64.0	111.9	175.9	175.9
911 Noreste	9.9	34.4	44.3	44.3
Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	43.7	95.9	139.6	139.6

**HOJA 3 DE 4**  
**CUADRO No. 3**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**  
**DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2012)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
RM CCC El Sauz	4.6	17.3	21.9	21.9
RM CT Valle de México U 5,6 y 7	8.3	13.8	22.1	22.1
1002 Compensación y Transmisión Noreste-Sureste	86.6	341.9	428.5	428.5
SLT 901 Pacífico	44.6	197.0	241.6	241.6
Puerto Libertad Unidad 2 y 3	34.1	153.5	187.6	187.6
RM Punta Prieta Unidad 2	6.2	27.7	33.9	33.9
SE 915 Occidental	12.2	54.9	67.1	67.1
Huinala II	2.0	8.8	10.8	10.8
Francisco Pérez Ríos U 5	34.5	86.3	120.8	120.8
Red de Transmisión Asociada. a la CC San Lorenzo	6.3	28.5	34.8	34.8
802 Tamaulipas	104.8	271.7	376.5	376.5
1118 Transmisión y Transformación del Norte	29.2	108.0	137.2	137.2
SE 1129 Compensación Redes	18.9	82.6	101.5	101.5
SE 1005 Noroeste	71.0	321.6	392.6	392.6
RM Infiernillo	20.1	99.0	119.1	119.1
SE 1125 Distribución (1ª. Fase)	114.2	530.7	644.9	644.9
SE 1206 Conversión a 400Kv. Mazatlán II la Higuera	84.7	310.4	395.1	395.1
CE 912 División Oriente	21.2	84.7	105.9	105.9
205 Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	199.9	903.3	1,103.2	1,103.2
147 CCC Baja California	173.5	636.4	809.9	809.9
Francisco Pérez Ríos Unidad 1 y 2	180.5	799.9	980.4	980.4
Red de Transmisión Asociada al Pacífico	114.4	722.3	836.7	836.7
RM SG Cerro Prieto U 5	41.3	248.0	289.3	289.3
1213 Compensación de Redes	59.2	312.5	371.7	371.7
1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	14.7	65.9	80.6	80.6
1116 Transformación del Noreste	188.2	1,127.1	1,315.3	1,315.3
147 CCC Baja California	205.5	753.5	959.0	959.0
Infiernillo	6.0	36.3	42.3	42.3
1125 Distribución	24.8	149.1	173.9	173.9
1129 Compensación Redes	4.7	51.7	56.4	56.4
1213 Compensación Redes	13.2	90.3	103.5	103.5
1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	46.6	279.9	326.5	326.5
1118 Transmisión y Transformación del Norte	12.9	141.7	154.6	154.6
Francisco Pérez Ríos U 1 y 2	67.6	405.8	473.4	473.4
RM Altamira	59.6	357.5	417.1	417.1
1205 Compensación Oriental Peninsular	9.0	99.1	108.1	108.1
1121 Baja California	2.7	29.9	32.6	32.6
CCC San Lorenzo Conversión de TG a CC	135.2	1,486.8	1,622.0	1,622.0
CCC el Pacífico	543.5	2,335.2	2,878.7	2,878.7
914 División Centro Sur	4.2	16.8	21.0	21.0
Red de Transmisión Asociada a la Venta	2.3	9.2	11.5	11.5

**HOJA 4 DE 4**  
**CUADRO No. 3**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**  
**DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2012)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigente
1122 Golfo Norte	3.2	31.4	34.6	34.6
914 División Centro-Sur	10.1	110.5	120.6	120.6
1005 Noroeste	15.6	172.3	187.9	187.9
1203 Transmisión y Transformación Oriental-Sureste	221.3	1,320.7	1,542.0	1,542.0
1201 Transmisión y Transformación Baja California	40.6	250.6	291.2	291.2
1119 Transmisión y Transformación del Sureste	156.2	897.2	1,053.4	1,053.4
1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	16.2	70.3	86.5	86.5
1304 Transmisión y Transformación del Oriental	12.1	52.6	64.7	64.7
1321 Distribución Noroeste	32.2	225.1	257.3	257.3
1123 Norte	5.0	34.6	39.6	39.6
1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	48.8	314.3	363.1	363.1
1211 Noreste Central	11.8	54.1	65.9	65.9
1127 Sureste	29.1	129.1	158.2	158.2
1204 Conversión a 400 Kv. del Área Peninsular	202.8	1,193.8	1,396.6	1,396.6
Red de Tran. Asoc. al Proy. de Temp. Abierta y Oax II,III,IV	55.8	327.3	383.1	383.1
1120 Noroeste	53.3	308.0	361.3	361.3
1212 Sur Peninsular	38.9	216.2	255.1	255.1
1006 Central Sur	28.1	167.0	195.1	195.1
1210 Norte Noroeste	103.3	701.2	804.5	804.5
Red de Transmisión. Asociada a la CI Guerrero Negro III	1.5	11.1	12.6	12.6
1110 Compensación Capacitiva del Norte	10.2	71.9	82.1	82.1
1117 Transformación de Guaymas	21.2	173.5	194.7	194.7
1124 Bajío Centro	41.2	273.3	314.5	314.5
Laguna Verde	0.0	1,837.0	1,837.0	1,837.0
1121 Baja California	3.2	22.5	25.7	25.7
1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste-Norte	9.7	68.1	77.8	77.8
1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	36.4	254.2	290.6	290.6
1322 Distribución Centro	6.8	47.6	54.4	54.4
1323 Distribución Sur	18.7	131.2	149.9	149.9
Red de Transmisión Asociada a la CH la Yesca	132.0	922.1	1,054.1	1,054.1
Red de Transmisión Asociada a Manzanillo 1 U 1	81.0	432.1	513.1	513.1
1111 Transmisión y Transformación del Central-Occidental	31.6	188.1	219.7	219.7
1122 Golfo Norte	37.3	220.5	257.8	257.8

Notas:

1\_ / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2\_ / En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 4**  
**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS**  
**DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A <sup>1\_</sup>**  
**(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2012)**

Año	CFE	Total
Total	1,524.0	1,524.0
2014	235.6	235.6
2015	134.5	134.5
2016	242.5	242.5
2017	101.2	101.2
2018	102.2	102.2
2019	82.3	82.3
2020	61.3	61.3
2021	47.7	47.7
2022	47.7	47.7
2023-2036	469.0	469.0

Nota:

1\_ / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 5**  
**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS**  
**DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A <sup>1\_</sup>**  
**(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2012)**

Año	CFE	Total
Total	40,362.0	40,362.0
2014	8,337.0	8,337.0
2015	7,736.2	7,736.2
2016	6,094.0	6,094.0
2017	4,857.0	4,857.0
2018	4,282.0	4,282.0
2019	3,618.8	3,618.8
2020	2,197.5	2,197.5
2021	1,260.9	1,260.9
2022	417.6	417.6
2023-2040	1,561.0	1,561.0

Nota:

1\_ / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2012

### 1.- Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2012.<sup>1</sup>

**CUADRO 1**  
**EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-Dic-11	30-Sep-12	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Emisiones realizadas	842,044	859,556	2.08	-0.04
Créditos contratados	9,422	8,980	-4.70	-6.68
Operaciones con instrumentos financieros derivados <sup>5/</sup>	1	100	10,804	10,577
Reserva para la Protección al Ahorro	9,585	12,073	25.95	23.34
Otros pasivos	1,431	1,416	-1.09	-3.14
Reserva Paz y a Salvo	4	0.3	-93.71	-93.84
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>862,487</b>	<b>882,125</b>	<b>2.28</b>	<b>0.15</b>
Recursos líquidos <sup>6/</sup>	68,128	73,860	8.41	6.16
<b>PASIVOS NETOS <sup>7/</sup></b>	<b>794,359</b>	<b>808,265</b>	<b>1.75</b>	<b>-0.36</b>

1/ Cifras conforme a Estados Financieros.

2/ Cifras preliminares.

3/ Variaciones con respecto a diciembre de 2011.

4/ Se utiliza la inflación acumulada de enero a septiembre de 2012 de 2.12 por ciento dada a conocer por el INEGI.

5/ Corresponde al Valor de Mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

6/ No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto.

7/ Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de septiembre de 2012, las principales variaciones en los pasivos del Instituto, respecto a diciembre de 2011, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

#### a) Emisiones realizadas

Este rubro presentó un incremento de 2.08 por ciento en términos nominales y una disminución de 0.04 por ciento en términos reales, lo cual se explica por una descolocación de Bonos por 338.3 millones de pesos, en términos reales, durante el periodo de enero a septiembre de 2012.

#### b) Créditos contratados

Durante el periodo de enero a septiembre de 2012 se presentó una disminución en términos nominales de 4.70 por ciento y de 6.68 por ciento en términos reales, debido a la amortización parcial de 25 millones de dólares de los EE.UU., equivalentes a 319.8 millones de pesos, del crédito que el Instituto tiene contratado con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, cuyos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como a un menor tipo de cambio de valorización al cierre de septiembre de 2012 respecto al presentado en diciembre de 2011.

#### c) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Este rubro presentó un aumento de 99 millones de pesos debido a la valuación a mercado de este tipo de instrumentos.

<sup>1</sup> Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto.

#### **d) Reserva para la Protección al Ahorro**

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el Fondo para la Protección al Ahorro presentó un incremento de 25.95 por ciento en términos nominales y de 23.34 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2011, debido a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las cuotas bancarias que mensualmente cobra el Instituto.

#### **e) Otros Pasivos**

Este rubro presentó una disminución de 1.09 por ciento en términos nominales y de 3.14 por ciento en términos reales, debido principalmente a una disminución de la reserva para asuntos contenciosos.

#### **f) Reserva paz y a salvo**

Este rubro presentó una disminución de 93.71 por ciento en términos nominales y de 93.84 por ciento en términos reales, debido a la cancelación de recursos no ejercidos en dicha reserva.

### **2.- Fuentes y Usos**

#### **a) Cuotas**

Durante el tercer trimestre de 2012 se recibieron 2 mil 986.5 millones de pesos por concepto de cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de obligaciones contractuales que mantiene el Instituto derivado de la administración de su deuda; el restante 25 por ciento después de cubrir gastos de operación y administración, se aplica al Fondo para la Protección al Ahorro.

#### **b) Refinanciamiento**

Durante el periodo de julio a septiembre de 2012 se obtuvieron recursos por 56 mil 767.7 millones de pesos provenientes de la colocación de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes:

- Pago de intereses y principal de los Bonos por 50 mil 27.3 millones de pesos.
- Pago de principal e intereses de créditos contratados por 281.7 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

#### **c) Recuperaciones**

Durante el tercer trimestre de 2012 se obtuvieron ingresos por 52.3 millones de pesos, debido a los pagos que la banca en quiebra, realizó al IPAB en virtud de su carácter de acreedor común y en cumplimiento a las sentencias dictadas por la autoridad judicial, los cuales sumaron la cantidad de 29.1 millones de pesos; a los recursos recibidos por concepto del pago parcial a la cuenta por cobrar de Grupo Financiero Cremi, S.A. de C.V. por 4.3 millones de pesos y a la transferencia de recursos del fideicomiso FACE en Nafin, derivado de la conclusión parcial de las actividades de administración y enajenación de activos por 18.9 millones de pesos. Dichos recursos fueron destinados al pago de amortizaciones de los Bonos.

### 3.- Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2012<sup>2</sup>:

**CUADRO 2  
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-Dic-11	30-Sep-12	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Activos Líquidos	58,543	61,788	5.54	3.35
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo para la Protección al Ahorro	9,585	12,073	25.95	23.34
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto <sup>5/</sup>	74	176	137.56	132.63
Recuperación de cartera y activos <sup>6/</sup>	1,425	645	-54.75	-55.69
Otros activos	119	111	-6.22	-8.17
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	4,884	5,552	13.68	11.32
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>74,629</b>	<b>80,343</b>	<b>7.66</b>	<b>5.42</b>

**CUADRO 3  
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
(Millones de pesos)**

Chequeras fideicomisos	1,378	603	-56.26	-57.17
Activos por recuperar	46	42	-9.62	-11.50
<b>TOTAL</b>	<b>1,425</b>	<b>645</b>	<b>-54.75</b>	<b>-55.69</b>
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.06%	0.05%	-0.01	N.A.

1/ Cifras conforme a Estados Financieros.

2/ Cifras preliminares.

3/ Variaciones con respecto a diciembre de 2011.

4/ Se utiliza la inflación acumulada de enero a septiembre de 2012 de 2.12 por ciento dada a conocer por el INEGI.

5/ Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

6/ Recuperación de cartera y activos menos pasivos de instituciones en etapa de liquidación y quiebra con terceros distintos del IPAB (Dic-11 por 418 millones de pesos y Sep-12 por 308 millones de pesos).

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB.

Al 30 de septiembre de 2012, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización, ascendió a 80 mil 343 millones de pesos, cifra que representó un incremento del 5.42 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente al mes de diciembre de 2011.

Este incremento se explica principalmente por las variaciones siguientes:

- Un incremento del 3.35 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a septiembre de 2012. Estos recursos serán utilizados para el pago de las obligaciones financieras en términos de lo previsto en las "Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja" del Instituto.
- Un aumento del 23.34 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos cuotas 25 por ciento - Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.

<sup>2</sup> Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto.

- c) Un aumento del 132.63 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto”, por el incremento en el monto por ejercer del gasto operativo presupuestado.
- d) Un aumento del 11.32 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, derivado de un mayor saldo en circulación y de un mayor plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el periodo de enero a septiembre de 2012, así como de una mayor sobretasa de colocación promedio de los títulos en circulación al cierre de septiembre de 2012, respecto al presentado al cierre de diciembre de 2011.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- e) Una disminución del 55.69 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al pago que la banca en liquidación realizó al IPAB por la subrogación en los derechos de cobro de las personas a las que el propio Instituto, en su carácter de liquidador, les hizo el pago de obligaciones garantizadas por 256.7 millones de pesos; a los pagos realizados por la banca en quiebra, en su carácter de acreedor común y en cumplimiento a las sentencias dictadas por la autoridad judicial, los cuales ascendieron a 574.9 millones de pesos, respectivamente, así como a la transferencia de recursos por 18.9 millones de pesos, derivado de la conclusión de las actividades de administración y enajenación de activos.

#### 4.- Posición Financiera

Al cierre del tercer trimestre de 2012, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 882 mil 125 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 80 mil 343 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras, igual a 801 mil 781 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró una disminución de 0.35 por ciento en términos reales.

**CUADRO 4**  
**POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-Dic-11	30-Sep-12	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Pasivos Totales	862,487	882,125	2.28	0.15
Activos Totales	74,629	80,343	7.66	5.42
Posición Financiera	787,858	801,781	1.77	-0.35

1\_/ Cifras conforme a Estados Financieros.

2\_/ Cifras preliminares.

3\_/ Variaciones con respecto a diciembre de 2011.

4\_/ Se utiliza la inflación acumulada de enero a septiembre de 2012 de 2.12 por ciento dada a conocer por el INEGI.

Fuente: IPAB.

La disminución de la posición financiera en términos reales se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo de enero a septiembre de 2012 de 0.12 puntos porcentuales (0.19 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2012 de los Criterios Generales de Política Económica, por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas, respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

### III. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup> (Millones de pesos) <sup>2/</sup>						
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Deuda neta total	2,051,001.7	2,185,276.7	2,473,944.3	2,738,362.0	2,854,591.5	2,974,208.0
Internos	1,297,980.8	1,458,226.9	1,581,218.4	1,689,413.0	1,753,620.4	1,972,142.2
Presupuestario	560,574.8	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9
FARAC <sup>3/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5
Externos	753,020.9	727,049.8	892,726.0	1,048,949.0	1,100,971.1	1,002,065.9
Presupuestario	603,011.8	570,277.7	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.1	581,678.9
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>3/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup> (Porcentaje de PIB) <sup>2/</sup>						
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Deuda neta total	30.7	32.1	34.6	34.5	31.5	30.6
Internos	19.5	21.4	22.1	21.3	19.4	20.3
Presupuestario	8.4	9.6	10.6	10.8	10.4	11.3
Gobierno Federal	9.1	10.1	11.5	11.7	11.4	12.2
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.6	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9
No Presupuestario	11.1	11.8	11.5	10.5	8.9	9.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.1	-0.9	-1.1	-1.2	-1.3	-1.3
FARAC <sup>3/</sup>	1.5	1.6	2.0	1.8	1.7	1.6
Pasivos del IPAB	9.7	10.2	9.9	9.1	7.4	7.1
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.2	0.7	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.9	0.7	0.7	0.4	0.4
Externos	11.3	10.7	12.5	13.2	12.1	10.3
Presupuestario	9.0	8.4	9.3	9.5	8.5	6.7
Gobierno Federal	7.3	6.9	7.7	7.9	7.3	6.0
Organismos y Empresas Públicas	1.7	1.5	1.6	1.5	1.2	0.7
No Presupuestario	2.2	2.3	3.2	3.7	3.7	3.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.2	2.3	3.2	3.7	3.7	3.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>3/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos) <sup>2/</sup>**

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012-Sep
Deuda neta total	3,135,438.9	3,314,462.7	4,063,364.3	4,382,263.2	4,813,210.5	5,450,537.7	5,613,726.4
Internos	2,232,094.3	2,442,225.2	2,997,651.6	3,197,259.8	3,571,953.5	3,908,462.2	4,074,987.1
Presupuestario	1,337,308.5	1,560,644.4	2,088,713.1	2,388,157.8	2,742,641.6	3,070,727.4	3,229,039.7
Gobierno Federal	1,547,112.1	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,311,475.3
Organismos y Empresas Públicas	-209,803.6	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-82,435.6
No Presupuestario	894,785.8	881,580.8	908,938.5	809,102.0	829,311.9	837,734.8	845,947.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-127,758.5	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-202,233.7
FARAC <sup>3/</sup>	160,689.9	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	138,535.6
Pasivos del IPAB	701,399.6	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,493.0	819,368.2
PIDIREGAS	117,680.5	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	40,362.0
Programa de Apoyo a Deudores	42,774.3	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	49,915.3
Externos	903,344.6	872,237.5	1,065,712.6	1,185,003.4	1,241,257.1	1,542,075.5	1,538,739.3
Presupuestario	466,760.1	338,147.6	279,426.2	1,125,266.4	1,198,004.7	1,484,348.3	1,478,287.7
Gobierno Federal	433,135.6	448,572.0	510,469.7	603,414.1	646,758.3	834,422.4	850,971.9
Organismos y Empresas Públicas	33,624.5	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	627,315.8
No Presupuestario	436,584.5	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	60,451.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	436,584.5	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	60,451.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup>**  
**(Porcentaje de PIB) <sup>2/</sup>**

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012-Sep
Deuda neta total	29.1	27.8	33.2	34.6	34.9	35.6	35.8
Internos	20.7	20.5	24.5	25.2	25.9	25.5	26.0
Presupuestario	12.4	13.1	17.1	18.8	19.9	20.0	20.6
Gobierno Federal	14.4	15.0	19.1	19.5	20.4	20.3	21.1
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	-2.0	-0.7	-0.5	-0.3	-0.5
No Presupuestario	8.3	7.4	7.4	6.4	6.0	5.5	5.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.2	-1.3
FARAC <sup>3/</sup>	1.5	1.2	1.2	1.1	1.0	0.9	0.9
Pasivos del IPAB	6.5	6.0	6.0	5.9	5.6	5.2	5.2
PIDIREGAS	1.1	1.1	1.1	0.2	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
Externos	8.4	7.3	8.7	9.3	9.0	10.1	9.8
Presupuestario	4.3	2.8	2.3	8.9	8.7	9.7	9.4
Gobierno Federal	4.0	3.8	4.2	4.8	4.7	5.4	5.4
Organismos y Empresas Públicas	0.3	-0.9	-1.9	4.1	4.0	4.2	4.0
No Presupuestario	4.1	4.5	6.4	0.5	0.3	0.4	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	4.1	4.5	6.4	0.5	0.3	0.4	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

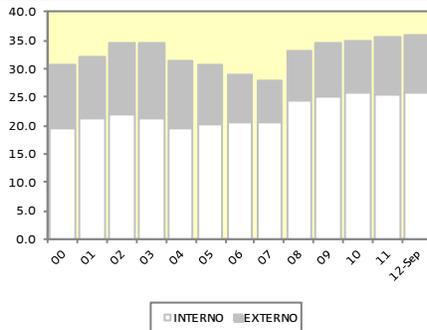
1/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS  
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL  
SECTOR PÚBLICO  
(% de PIB)**



Nota: Saldos Netos al 31 de diciembre de cada año.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS  
FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO <sup>1/</sup>**

Año	Mill. Pesos	% de PIB
2000	2,051,001.7	30.75
2001	2,185,276.7	32.09
2002	2,473,944.3	34.59
2003	2,738,362.0	34.50
2004	2,854,591.5	31.50
2005	2,974,208.0	30.62
2006	3,135,438.9	29.09
2007	3,314,462.7	27.76
2008	4,063,364.3	33.20
2009	4,382,263.2	34.58
2010	4,813,210.5	34.93
2011	5,450,537.7	35.59
2012-Sep	5,613,726.4	35.77

Notas:

1/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JULIO – SEPTIEMBRE DE 2012**

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3° números 5 y 7, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

##### **1.- Marco Legal**

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII; 122, apartado C, base segunda, fracción II, inciso f, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2012; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el tercer trimestre del año fiscal 2012.

##### **2.- Política de Deuda**

Durante el ejercicio fiscal 2012, el Gobierno del Distrito Federal ha llevado a cabo una política de endeudamiento acorde a las necesidades de obra pública productiva que requiere la ciudad, congruente con sus ingresos y que justifiquen la adquisición de dichos créditos con un beneficio de largo plazo para los ciudadanos.

Actualmente, la deuda pública sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, puesto que el Distrito Federal tiene una alta recaudación propia representando el 49.5 por ciento de sus ingresos totales al cierre del 2011, poniéndolo en una situación de autosuficiencia financiera. Lo anterior, pone en manifiesto la no dependencia de las participaciones federales mismas que se derivan de la Recaudación Federal Participable, la cual es susceptible a los vaivenes de la economía externa e interna.

De esta manera, su deuda pública no pone en riesgo las finanzas públicas puesto que tan sólo representa el 38 por ciento de los ingresos totales al cierre del 2011, resaltando el esfuerzo del Gobierno del Distrito Federal por aumentar la recaudación propia sustentada en no incrementar impuestos ni derechos, combatir la corrupción, promover a través de los medios de comunicación el pago de las obligaciones, así como aumentar el número de contribuyentes a través de programas especiales que facilitan las posibilidades de pago, aunado al alto dinamismo económico de la Ciudad de México.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal a tasa fija representa el 34 por ciento y el 66 por ciento se encuentra contratado a tasa variable. Por lo anterior, el Gobierno de la Ciudad de México ha contratado coberturas como una medida de prevención ante fluctuaciones que pudieran presentarse en la tasa de interés variable.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se ha mantenido como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>3</sup> se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

<sup>3</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>

### 3.- Evolución de la Deuda Pública al Tercer Trimestre

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 54 mil 422.3 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de 3.2 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 5.2 por ciento<sup>4</sup> con respecto al cierre de 2011, cuando la deuda se situó en 56 mil 232.2 millones de pesos.

Respecto al año 2004, el Gobierno del Distrito Federal muestra un desendeudamiento en términos reales de 5.6 por ciento para el cierre del tercer trimestre de 2012. En lo correspondiente a la actual administración, la disminución de la deuda en términos reales es de 2.7 por ciento. El manejo responsable de la deuda pública es consecuencia de un correcto análisis financiero de las variables de mercado y de las finanzas públicas, lo que ha contribuido a la solidez financiera de la Cd. de México. Lo anterior ha tenido como resultado el incremento en la confianza de los inversionistas y el sostenimiento de la buena calificación de la deuda. Muestra de esto es la ratificación de las calificadoras *Fitch*, *Moody's* y *Standard & Poor's* al otorgar las más altas calificaciones a la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal.

Del saldo de la deuda contratada al tercer trimestre de 2012, 52 mil 934.6 millones de pesos corresponden al Sector Central, lo que equivale al 97.3 por ciento y 1 mil 487.6 millones de pesos al Sector Paraestatal, es decir, 2.7 por ciento.

Los pagos de amortización en el tercer trimestre del 2012 sumaron 444.2 millones de pesos; de los cuales 55.7 por ciento corresponden al Sector Central y 44.3 por ciento al Sector Paraestatal.

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA 1\_/ ENERO - SEPTIEMBRE DE 2012 (Millones de pesos)

Entidad	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Enero-marzo			Abril-junio			Julio-Septiembre			Saldo al 30 de septiembre de 2012
		Colocación (+)	Amortización <sup>2</sup> /(-)	Actualización <sup>3</sup> /	Colocación (+)	Amortización <sup>2</sup> /(-)	Actualización <sup>3</sup> /	Colocación (+)	Amortización <sup>2</sup> /(-)	Actualización <sup>3</sup> /	
Gobierno del Distrito Federal	56,232.2	0.0	453.9	0.0	0.0	911.8	0.0	0.0	444.2	0.0	54,422.3
Sector Central	54,350.9	0.0	257.1	0.0	0.0	911.8	0.0	0.0	247.4	0.0	52,934.6
Sector Paraestatal	1,881.2	0.0	196.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	196.8	0.0	1,487.6

Notas:

1\_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

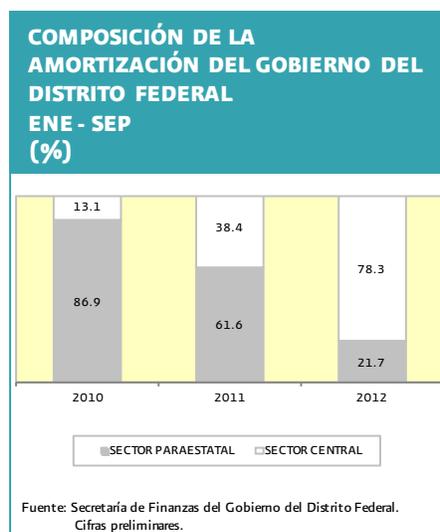
2\_/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3\_/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

<sup>4</sup> Dato calculado con la inflación acumulada enero-septiembre de 2.12 por ciento al 30 de septiembre de 2012, INEGI.

En el siguiente gráfico se muestra la amortización en el periodo de enero a septiembre de 2010 a 2012.



#### 4.- Perfil de Vencimientos del Principal y Servicio de la Deuda

Al cierre del tercer trimestre del 2012, el plazo promedio de los créditos del Gobierno del Distrito Federal fue de 21 años y 9 meses y se cuenta con un perfil de amortizaciones suavizado. En esta administración, los pagos anuales promedio por amortización han sido de 1 mil 800 millones de pesos, lo que ha permitido tener libre disposición de los ingresos propios que han sido destinados a las prioridades presupuestales.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA <sup>1/</sup>  
2012 - 2017  
(Millones de pesos)**

Entidad	2012*	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno del Distrito Federal	2,058.3	1,542.2	2,599.9	2,292.3	2,679.6	3,154.9
Sector Central <sup>2/</sup>	1,664.7	1,148.7	2,206.3	1,898.7	2,372.7	3,154.9
Sector Paraestatal	393.6	393.6	393.6	393.6	306.9	0.0

Notas:

1\_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2\_/ Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

\* Incluye pagos anticipados.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

En el tercer trimestre de 2012, el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 293 millones de pesos; de los cuales 444.2 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 848.8 millones de pesos corresponden a costo financiero.

El pago acumulado por servicio de la deuda al tercer trimestre de 2012, fue de 4 mil 621.3 millones de pesos; de los cuales 1 mil 809.9 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 2 mil 811.4 millones de pesos corresponden a costo financiero.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2012, el Sector Central pagó por servicio de la deuda 1 mil 54.1 millones de pesos; de los cuales 247.4 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 806.7 millones de pesos como resultado del costo financiero.

Al tercer trimestre del 2012, el pago acumulado por servicio de deuda del Sector Central fue de 4 mil 91.9 millones de pesos, 1 mil 416.3 millones de pesos por concepto de amortización y 2 mil 675.6 millones de pesos por costo financiero.

En cuanto al Sector Paraestatal, éste pagó por servicio de deuda 238.9 millones de pesos; los cuales 42.1 millones corresponden al pago por concepto de costo financiero y 196.8 millones por concepto de amortización durante este trimestre.

El pago acumulado del servicio de la deuda al tercer trimestre de 2012 por parte del Sector Paraestatal, fue de 529.4 millones de pesos; de los cuales 393.6 millones de pesos se refieren al pago de amortizaciones y 135.8 millones de pesos al pago por concepto de costo financiero.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SERVICIO DE LA DEUDA <sup>1/</sup>**  
**ENERO – SEPTIEMBRE 2012**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Total
	Costo Financiero <sup>3/</sup>	Amortización <sup>2/</sup>	Costo Financiero <sup>3/</sup>	Amortización <sup>2/</sup>	Costo Financiero <sup>3/</sup>	Amortización <sup>2/</sup>	
Gobierno del D.F.	968.5	453.9	994.1	911.8	848.8	444.2	4,621.3
Sector Central	921.5	257.1	947.4	911.8	806.7	247.4	4,091.9
Sector Paraestatal	47.1	196.8	46.7	0.0	42.1	196.8	529.4

Notas:

1\_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2\_/ Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3\_/ Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Interés de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ENE - SEP**  
**(%)**



## 5.- Reestructuración o Recompras

Durante el tercer trimestre el Gobierno del Distrito Federal no realizó reestructuración o recompras.

## 6.- Colocación de la Deuda Autorizada

En el trimestre julio-septiembre de 2012 no hubo colocaciones. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno del Distrito Federal para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas para ejercer recursos provenientes de deuda, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2012 ENERO - DICIEMBRE (Millones de pesos) <sup>1\_</sup>/<sub>2\_</sub>

Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	7,058.3	7,058.3
Amortización <sup>2_</sup> / <sub>2_</sub>	453.9	911.8	444.2	248.4	2,058.3
Endeudamiento Neto	-453.9	-911.8	-444.2	6,809.9	5,000.0*

Notas:

<sup>1\_</sup>/<sub>2\_</sub> Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

<sup>2\_</sup>/<sub>2\_</sub> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

\* Techo de endeudamiento aprobado en el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

## 7.- Destino de los Recursos de la Deuda

La presente administración se ha asegurado que el financiamiento se utilice exclusivamente para proyectos de obra pública productiva que generen un impacto social positivo entre la población capitalina.

Es importante destacar que los proyectos a los cuales se destinan los recursos de crédito, a partir del Ejercicio Fiscal 2007, son aprobados y registrados en la cartera de proyectos de inversión que integra y administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los Lineamientos emitidos para tal fin.

## 8.- Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito y Composición por Acreedor y Usuario de los Recursos (Sector Central y Sector Paraestatal).

Al término del tercer trimestre de 2012, el Gobierno del Distrito Federal tiene colocada 34.1 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo, 45.7 por ciento con la banca comercial y 20.2 por ciento en el mercado de capitales. En el siguiente cuadro se indican los saldos por tipo de acreedor:

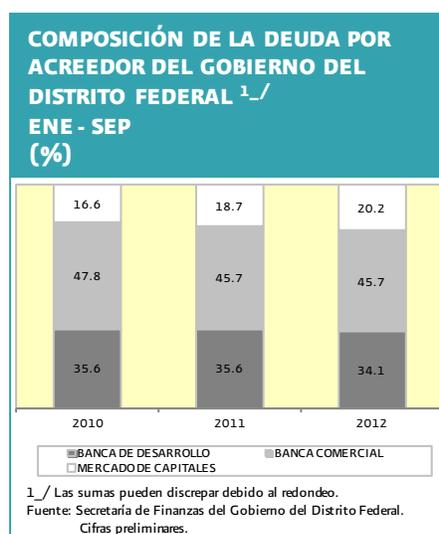
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 (Millones de pesos)		
ACREEDOR	MONTO <sup>1/</sup>	%
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>54,422.3</b>	<b>100.0</b>
BANCA DE DESARROLLO	18,545.6	34.1
-BANOBRAS	18,545.6	34.1
BANCA COMERCIAL	24,865.4	45.7
-BBVA-BANCOMER	16,365.4	30.1
-FID HSBC	7,000.0	12.9
-BANAMEX	1,500.0	2.8
MERCADO DE CAPITALES	11,011.3	20.2
-GDFCB 05	800.0	1.5
-GDFCB 06	1,400.0	2.6
-GDFCB 07	3,000.0	5.5
-GDFCB 09	1,000.0	1.8
-GDFCB 10	3,313.6	6.1
-GDFCB11	1,497.7	2.8

Notas:

<sup>1/</sup> Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

En el siguiente gráfico se muestra la estructura porcentual de la composición de la deuda por acreedor, correspondiente al periodo 2010 a 2012.



Finalmente, la siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito, así como por sector.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>1/</sup> (Millones de pesos)					
Concepto	Saldo al 31-Dic-11	Colocación	Amortización	Actuali- zación <sup>2/</sup>	Saldo al 30-Sep-12
1) TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DEL D.F.	56,232.2	0.0	1,809.9	0.0	54,422.3
1.1) SECTOR CENTRAL	54,350.9	0.0	1,416.3	0.0	52,934.6
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	17,412.1	0.0	354.2	0.0	17,057.9
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,417.8	0.0	10.4	0.0	4,407.3
BANOBRAS 4,806	4,785.4	0.0	4.2	0.0	4,781.1
BANOBRAS 1,914	1,914.7	0.0	183.3	0.0	1,731.4
BANOBRAS 175	163.9	0.0	7.3	0.0	156.6
BANOBRAS 1,499	1,499.1	0.0	0.0	0.0	1,499.1
BANOBRAS 631*	631.4	0.0	148.9	0.0	482.4
1.1.2) BANCA COMERCIAL	25,435.1	0.0	569.6	0.0	24,865.4
BANCOMER 4,700	4,689.7	0.0	4.4	0.0	4,685.3
BANCOMER 3,457	3,450.4	0.0	3.2	0.0	3,447.2
BANCOMER 500	500.0	0.0	11.1	0.0	488.9
BANCOMER 811	811.3	0.0	0.0	0.0	811.3
BANCOMER 500-2*	500.0	0.0	500.0	0.0	0.0
BANCOMER 7,000	6,983.7	0.0	51.0	0.0	6,932.7
FID HSBC	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
BANAMEX 1,500	1,500.0	0.0	0.0	0.0	1,500.0
1.1.3) MERCADO DE CAPITALLES	11,503.7	0.0	492.5	0.0	11,011.3
GDFCB 05	800.0	0.0	0.0	0.0	800.0
GDFCB 06	1,400.0	0.0	0.0	0.0	1,400.0
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 07-2	2,425.0	0.0	0.0	0.0	2,425.0
GDFCB 09	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
GDFCB 10	1,012.8	0.0	220.2	0.0	792.6
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFCB 11	1,770.0	0.0	272.3	0.0	1,497.7
1.2) SECTOR PARAESTATAL	1,881.2	0.0	393.6	0.0	1,487.6
1.2.1) SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	1,881.2	0.0	393.6	0.0	1,487.6
BANOBRAS 8086	316.2	0.0	63.2	0.0	252.9
BANOBRAS 8087	784.7	0.0	156.9	0.0	627.7
BANOBRAS 8088	780.3	0.0	173.4	0.0	606.9

1\_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2\_/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

\* Pagos anticipados en el mes de mayo a BBVA Bancomer por un importe de 500 millones de pesos y a Banobras por 148.9 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.